

Santiago de Cali D.E., 18/08/2026

Doctor
LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO
Gerente
INNOVATECH E.I.C.E.
Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN PÚBLICA NO. 2026-08-18-003 DE 2026.

Respetado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación del asunto, indicada en el asunto así:

I. OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR UN PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL PARA LA OFICINA DE COMUNICACIONES UTILIZANDO TODOS LOS CANALES DE COMUNICACIÓN INTERNA DE MANERA EFECTIVA.

ALCANCE

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a **INNOVATECH E.I.C.E.**, así: 1. Apoyar el cubrimiento periodístico de la gestión gubernamental para los diferentes medios y canales de divulgación. 2. Apoyar el monitoreo de medios. 3. Ser enlace entre las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca y sus entidades descentralizadas y la oficina de comunicaciones. 4. Apoyar en el envío de contenido informativo a periodistas y medios de comunicación. 5. Asistir y participar en los consejos de redacción. 6. Apoyar en la presentación de avances del informativo de la Gobernación del Cauca y notas para televisión. 7. Apoyar la realización de continuidades para el informativo, actividades correspondientes al fortalecimiento y acceso de información para la ciudadanía. 8. Todas las demás que sean afines con el objeto contractual y/o asignadas por el supervisor del contrato.

II. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte, pero sujeta a la información, participación y colaboración que **INNOVATECH E.I.C.E.** preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique **INNOVATECH E.I.C.E.**

III. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

Se propone un plazo de ejecución para realizar las labores generales hasta **31/12/2026**, previa suscripción del acta de inicio y hasta finalizar el plazo fijado. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y deposición a emplear.

IV. ASPECTOS ECONÓMICOS

El valor total del contrato a celebrar es de **TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) M/CTE.** Este valor no incluye gastos de desplazamiento, alojamiento, transporte y/o alimentación, entre otros; los cuales, en caso de ser requeridos, se facturarán a efectos de ser cubiertos por la empresa siempre que los mismos sean previamente aprobados por el ordenador del gasto.

V. FORMA DE PAGO Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA

Se realizará el pago del precio total del contrato en **CINCO** cuotas iguales por el valor de **SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000) M/CTE.**

VI. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA

Los documentos que se solicitan en la invitación se entregan como documentos anexos a la presente propuesta.

ERIKA SOFIA CORDOBA VIDAL

ERIKA SOFIA CORDOBA VIDAL
C.C. No. 38.563.763 de Cali (Valle)